

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

314 *Resolución de 26 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Trebujena (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 227, de 27 de noviembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativo/a, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Las bases íntegras se han publicado en la página web municipal <https://www.trebujena.es>. Así mismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 245, de 23 de diciembre de 2019, se ha publicado extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Trebujena, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y, si así se requiere, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Trebujena, 26 de diciembre de 2019.–El Alcalde, Jorge David Rodríguez Pérez.